



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA.-

RESOLUCION N°: 31/90

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de la Sección Física de la Facultad en la que solicita la adquisición de una lámpara según muestra que se adjunta, para ser utilizada en el proyector de transparencias.

CONSIDERANDO:

Que el elemento solicitado reviste suma necesidad como parte integrante de un retroproyector que se utiliza en las tareas docentes.
Que se dispone de fondos suficientes en las partidas presupuestarias.
Que la adquisición de la lámpara, por sus características, deberá efectuarse en una casa de comercio determinada, dada la falta de existencia en plaza, y que no es un elemento de uso corriente.
Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

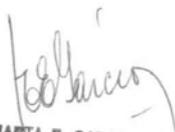
R E S U E L V E

Artículo 1°: Disponer la adquisición de una lámpara marca Philips B4-N°; 12260-R para proyector de transparencias contratando la compra con la firma TELECTRA S.A.C.I. por un monto de \$ 253.125.- mediante el sistema de Compra Directa, dispuesto por ley 23.569.

Artículo 2°: Disponer que la erogación de que se trata, se efectivice a través de Fondo Permanente, con imputación a las respectivas partidas del presupuesto vigente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Marzo 20 de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO